

Influencia de la enseñanza de la ética periodística en el tratamiento de la diversidad, en la opinión de periodistas egresados de las universidades: Universidad del Desarrollo, Universidad de los Andes, Universidad Alberto Hurtado y Universidad de Santiago de Chile

Amparo Misisiego
Joaquín Díaz

5 de diciembre de 2022

Influencia de la enseñanza de la ética periodística en el tratamiento de la diversidad, en la opinión de periodistas egresados de las universidades: Universidad del Desarrollo, Universidad de los Andes, Universidad Alberto Hurtado y Universidad de Santiago de Chile.

Influence of the teaching of journalistic ethics in the treatment of diversity, in the opinion of journalists graduated from universities: Universidad del Desarrollo, Universidad de los Andes, Universidad Alberto Hurtado and Universidad de Santiago de Chile.

Amparo Missiego ¹

Joaquín Díaz ²

Resumen

El estudio busca establecer la influencia que posee la asignatura de ética periodística en el desarrollo de la profesión de los periodistas egresados de las universidades: Universidad del Desarrollo, Universidad de los Andes, Universidad Alberto Hurtado y Universidad de Santiago de Chile. Los objetivos de la investigación se focalizaron en comparar los programas de la asignatura de ética de las universidades mencionadas, así como establecer la influencia de la asignatura en el ejercicio periodístico, en lo que respecta al tratamiento informativo de la diversidad. Para ello se realizó una metodología cualitativa basada en 24 entrevistas a profundidad semiestructuradas a periodistas egresados de las universidades mencionadas. Entre los resultados más importantes se destaca que la mayoría de los periodistas valoran la influencia de la asignatura de ética periodística en el ejercicio profesional, sin embargo, se manifiesta que el tratamiento informativo de la diversidad no se encuentra presente en la asignatura y los periodistas lo valoran como un tema fundamental.

Palabras clave

Asignatura, influencia, ética periodística, formación académica, ejercicio periodístico, diversidad.

¹ Estudiante de Periodismo en la Universidad del Desarrollo. Experiencia previa en el área de las comunicaciones digitales en el medio Publimetro y en el área de comunicaciones de NAVE.

² Estudiante de Periodismo en la Universidad del Desarrollo. Experiencia previa en el área de las comunicaciones digitales en el medio Publimetro y en el área de comunicaciones Culturizarte.

Abstract

The study seeks to establish the influence that the subject of journalistic ethics has on the development of the profession in the case of journalists graduated from the following universities: Universidad del Desarrollo, Universidad de los Andes , Universidad Alberto Hurtado and Universidad de Santiago de Chile. The objectives of the research were focused on comparing the programs of the subject of ethics of the mentioned universities and their influence on the journalists graduated from them, as well as to establish the influence of the subject in the development of the profession, with regard to the treatment of diversity. For this purpose, a qualitative methodology was used based on 24 semi-structured in-depth interviews with practicing journalists from the universities mentioned. Among the most important results, it is highlighted that most of the journalists value the influence of the subject of journalistic ethics in the professional practice, however, it is stated that diversity is not present in the subject and the journalists value it as a fundamental issue.

Key words

Subject, influence, journalistic ethics, academic training, journalistic practice, diversity.

1. Introducción

Esta investigación tuvo como objeto de estudio la búsqueda de la opinión de egresados de las carreras de periodismo, centrándose en la selección de aquellos que cursaron las diferentes asignaturas de ética periodística. A partir de esto, se buscó poder comprender y hacer un análisis de las diferencias que se generan en las diferentes mallas curriculares (asignatura ética periodística) y el tratamiento informativo sobre la diversidad en sus diferentes acepciones: tanto sexual, cultural, género, religiosa, socioeconómica, biológica, entre otros.

La relevancia de la ética es tal que la profesionalidad en periodismo se identifica con el cumplimiento de una serie de normas deontológicas: compromiso con la verdad, independencia, contraste de fuentes, vigilancia de los poderes, separación entre información y opinión, estilo ajustado a los hechos, entre otras, que diferencian al verdadero periodista del emisor de información no cualificado. Esta premisa interpreta que para comprender la realidad compleja no basta con una preparación técnica sino que se hace necesario un razonamiento moral que rija la toma de decisiones. (M Redondo, P Sánchez-García, D Etura, 2017).

En la base universitaria, la ética debe aportar los necesarios conocimientos existentes para hacer una invitación al estudiante a la reflexión de los dilemas morales que se encuentran presentes en la sociedad y a los que se puedan ver enfrentados a su futuro laboral. “Es más fácil que los profesionales se manifiesten contra los atropellos más graves cuando han adquirido una formación sólida y realista en hábitos morales que potencien los fines internos de la profesión informativa” (Linde, 2009, pág. 43).

2. Marco Contextual

La comunicación funciona como un agente directo a la hora de transmitir la actualidad a la ciudadanía, logrando la visibilización de la misma hacia el resto sus pares, que en su conjunto componen la sociedad. Por lo tanto, los periodistas tienen el compromiso de asegurar el correcto trato y uso de la información, de forma tal que en el ejercicio se logre cumplir con los estándares establecidos, y que este no se vea envuelto en errores o faltas que terminan por denigrar la profesión. Adicionalmente, cabe destacar que el derecho a la información se basa en aspectos éticos de la labor periodística, específicamente en el Artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Centra su carácter marcando los valores de la verdad, responsabilidad de libertad, y promoción de la justicia desde la participación, en donde (Bel Mallén, 2021).

La diversidad se ha vuelto un concepto o tema característico en la época actual de Chile. Tratando en temas a nivel étnico, religioso, sexual, política o socioeconómica, abre un paso a los nuevos tiempos de reflexión ante las instituciones de gestionar conjuntos de estrategias que abran el paso a “reconocer y legitimar las diferencias culturales entre esos diversos grupos admitiendo su convivencia e interacción dentro de un mismo espacio” (Rovaletti, 2019, p. 77)

Por lo general, el concepto o significación de la diversidad inicialmente se asoció a a lucha de las diversidades sexuales, que recién se pudo conformar formalmente en el año 1991, con la creación del Movimiento de Liberación Homosexual (MOVILH). Esta entidad buscaba visibilizar la realidad de la comunidad como LGBTQ+, siglas que refieren a las orientaciones sexuales de lesbianas, gays, bisexuales, transgéneros y transexuales, entre otras, tanto en los espacios públicos y privados. (MOVILH, 1991). Así se dio paso a la formación de distintas agrupaciones que luchaban por la integración y la liberación de las diversidades. También llamado “mayo feminista” ocurrido en el 2018 (Alvaréz y Navarrete, 2019, p.10).

Otros de los aspectos de interés para la elaboración de este estudio, se centraron por un lado en el área de diversidad multicultural. Ante la llegada de numerosos inmigrantes latinoamericanos a Chile en los últimos años, se han dado espacios de debate en torno a políticas públicas para integrarlos en la sociedad. Según estimaciones del INE al 31 de diciembre de 2020, la población extranjera residente era de 1.462.103 personas. Es importante comprender que la diversidad tiene un valor epistémico en sí mismo, el cual ha sido respaldado por la evidencia científica. Frente a el informe del Instituto Nacional de Derechos Humanos³ En Chile (2017), se destaca especialmente el racismo y las concepciones frente a las diferentes etnias. Por citar un ejemplo, ante la pregunta “¿Está de acuerdo con medidas que limiten el ingreso de los inmigrantes a Chile?”, el 68,2% de la población responde de manera afirmativa. Lo anterior plantea un primer desafío en cuanto a la diversidad cultural.

En el área socioeconómica del país, existen evidentes barreras estructurales que privilegian la sobrerrepresentación de personas de estrato social alto, en comparación al estrato bajo. El crecimiento económico de Chile en las últimas décadas permitió reducir la pobreza existente, pero aquello no significó una disminución de la desigualdad (Pizarro, 2015). La desigualdad de Chile correspondiente a datos de la OCDE del año 2018, evidencian que los ingresos del 20% de la población más rica son 10 veces mayores que los del quintil más pobre. El contrato social de la población, demuestra la falta de cooperación entre los individuos de la sociedad chilena, donde el fundamento material la desigualdad es económica, pero su trascendencia ética y política es necesaria (Malmendier, 2021).

Otro aspecto relevante en torno al tratamiento de la diversidad, tiene relación con los pueblos originarios, que también cumplen un rol importante a la hora de poder desglosar las diversidades que componen a la sociedad chilena. Según datos del Ministerio de Desarrollo Social, 2.144.479 personas declararon pertenecer a un pueblo originario, lo que equivale a un 12,4% de la población total del país. (Censo, 2017). Sin embargo, es el pueblo mapuche el que destaca con gran ventaja por sobre el resto, pues concentra un 79,8% del total de los identificados. La Ley Indígena reconoce a 9 pueblos ancestrales que aún se encuentran activos y forman parte del territorio nacional. Pese a ser un número considerable, y tomando como base netamente al pueblo mapuche, aún se producen diferenciaciones que atentan contra los derechos de estos grupos. La discriminación y persecución policial, como lo fue el caso Huracán.

En ocasiones, no solamente se produce una discriminación institucional, sino social debido a que la sociedad, a través de diversos discursos y percepciones, ha adoptado una especie de postura que pareciera bordear el racismo.

³ Informe Anual Situación de los Derechos Humanos en Chile. Recuperado en https://www.indh.cl/bb/wp-content/uploads/2017/12/02_Informe-Anual-2017_accesible.pdf

Especial atención merecen dos documentos: el último manual que ha sido publicado en Chile es por parte del Consejo del Instituto Nacional de Derechos Humanos, con el título “Manual de Derechos Humanos para comunicadores y comunicadoras”, abarcando entre personas privadas de libertad, pueblos indígenas, diversidad sexual, mujeres, personas migrantes, personas con discapacidad, entre otros.

El segundo documento es la primera guía de cobertura mapuche en Chile, editada por la Fundación Friedrich Ebert (FES). El “Manual de buenas prácticas para la difusión mediática de temas mapuche” trae conceptos básicos sobre pueblos indígenas y también de palabras en mapuzugun, para propiciar un cambio en los medios de comunicación cuando realizan coberturas periodísticas sobre los pueblos indígenas, en general, y el pueblo mapuche, en particular. (Pacheco-Pailahual, Huenchumil, 2022).

3. Marco Teórico

El presente marco teórico tiene como fundamento principal el tratamiento informativo y el ejercicio periodístico al respecto de la importancia que posee al desarrollar la profesión de periodista, entendiendo esto como un principal resultado de la ética profesional que posee el comunicador. Está manifestada en el autocontrol de la actividad informativa, que permite ejercer ambas acciones de forma correcta, esto basado en la “decisión personal y libre del informador que basándose en su conciencia e inspirándose en los principios deontológicos de la información, plasmados o no en un texto, le obliga a actuar éticamente y estando sujeto igualmente a las decisiones éticas que su comportamiento merezcan a las instituciones de índole deontológico, existentes en el ámbito de la profesión” (Bel Mallén, 2003, pág. 298)

La profesión periodística se encuentra en una profunda crisis desde hace unos años, por lo que se vuelve relevante el recordatorio del papel de la ética dentro del ejercicio profesional. Estudiar las causas del fenómeno logra incorporar las premisas de los medios informativos que han ido perdiendo el principal compromiso del periodista, que es la contribución a las responsabilidades sociales. Esta se logra principalmente con la búsqueda de la verdad. (Bel Mallén, 2021).

Es por esto, como explica Pérez, que existe un “deber ser”, del rol periodista bajo responsabilidades sociales, que es primordial en los medios de comunicación actuales. Existiendo tipos de relaciones, tanto la producción de noticias y formación de opinión pública; la visibilización de las prácticas sociales y culturales y la participación; y la orientación y el ejercicio de ciudadanía. (Guardia en Contreras, 2005)

También, relacionar el derecho a la información con los medios de comunicación se basa en aspectos éticos de la labor periodística, como sistema de valores que marca los límites de la acción comunicativa en tres principios: “servicio a la verdad, ejercicio responsable de la libertad y promoción de la justicia desde la participación” (Pérez en Contreras, 2005, p. 7).

La importancia de la ética en el periodismo va de la mano con el derecho a la información que posee la ciudadanía, debe ser información que cumpla con estándares mínimos para que así, cada individuo, pueda manejarla de la forma apta y poder con su libertad utilizarla o no. La ética se vuelve un imperativo a la hora de comunicar, una regla mínima y básica para así no transgredir ni violentar a grupos de personas, sectores en específico, etc.

La relación de la ética en el periodismo, y aquello que comunica, tiene que ver con la función social que cumple este (entendiéndolo como los medios de comunicación y los periodistas). Es un imperativo el someter el trabajo periodístico a estas normas y regulaciones que permiten la no transgresión de los principios establecidos. En el fondo, el trabajo periodístico, en todas sus dimensiones, debe ser sometido bajo un estándar ético. Es la ética, en todas sus dimensiones, la que rige este proceso. Es la responsabilidad ética la que permite la unión permanente entre los medios y su público y hace del periodismo una forma de conocimiento. (Vizeu, 2014).

Un punto que merece análisis intenta enseñar los límites del lenguaje dentro de los temas de diversidad que rodean una sociedad, cumpliendo una enseñanza ética. En la formación periodística, se vuelve necesaria la entrega de códigos deontológicos, una obligación que ofrece a las facultades la aplicación de valores, explicación de la realidad y resolución de problemas concretos. Busca la formación de desempeños profesionales tanto como personales. El ejercicio periodista, al estar ligado a la búsqueda y presentación de la verdad, requiere la puesta en práctica de las normas morales. (Solís, 2007)

En cuanto a la cobertura de las noticias sobre diversidades minoritarias en la actualidad, el principal problema radica en una producción androcentrista del lenguaje, donde la representación de estos grupos se ven afectados. (Levy, 2022).

En ocasiones, ciertos términos pueden incurrir en ridiculizaciones que no hacen más que minimizar, y a su vez, aplicar una especie de violencia verbal al referirse desde un evidente sesgo. “Aquellas lógicas de producción periodística en algunos medios refuerzan la discriminación, y aún más grave es la caricaturización, la que contraviene derechos y demandas históricas levantadas por los movimientos de diversidad sexual” (Fries, 2016, p. 39).

En la actualidad, los medios de comunicación forman parte de la conciencia de los individuos bajo sus propios derechos y aspiraciones. Crean un espacio fundamental ante la sociedad para brindar información, y su labor educativa es necesaria para que la ciudadanía se percate de sus obligaciones, además de sus garantías. (Taborga, 2019) Hablando en tiempos de democracia, la información es esencial. Está concedida a ámbitos como los derechos humanos, la libertad de pensar y decidir con conocimiento de causa, brindándoles oportunidades de educación más de un consumo ambiguo. (Suárez, 2012)

En ocasiones, el periodismo sin ética puede no ser una distorsión de la realidad, pero puede ser un relato que atenta contra los derechos básicos de la ciudadanía, como el derecho a la intimidad, al buen nombre, a la propia imagen, falta de veracidad y a la de exactitud. El periodismo sin ética es un periodismo irresponsable, que rompe con su función social para con la ciudadanía. (Rodrigo-Alsina y Cerqueira, 2018)

Por lo anterior, Aznar señala que el compromiso lo es, en primer lugar y ante todo, con las exigencias básicas de la ética periodística, a las que se hace mención expresa en la mayoría de los documentos: la verdad, el rigor, la objetividad, la pluralidad, la comprobación y contrastación, entre otros. (Aznar, 2004)

Cabe mencionar como explica Vázquez (1999), los periodistas tienen una vocación de influencia social, donde tanto su movilización como su participación son fundamentales para hacer visibles a los colectivos sociales. El periodismo participativo es un servicio público que cumple el deber del derecho a la información de los ciudadanos. Es necesario una base de educación completa y de calidad, que ayude a los futuros periodistas a comprender las funciones de su profesión y las necesidades de los grupos más vulnerables que forman la sociedad actual.

En esa misma línea, las universidades tienen como trabajo formar a seres humanos concretos en su contexto cultural e histórico, para que ejerzan su profesión en beneficio de la sociedad en la que viven, dispuestos a transformar el sistema social para que cada ser humano pueda aspirar a humanizarse, a “vivir para vivir” y no únicamente a “vivir para sobrevivir”. (Mora Fernández, 2020)

Por lo anterior, esta investigación ha centrado su objeto de estudio en la búsqueda de la opinión de egresados de las carreras de periodismo de las universidades citadas, en atención a la influencia que la asignatura de ética periodística ha tenido en su ejercicio profesional. Se busca poder comprender y hacer un análisis de las diferencias que se generan en los diferentes cursos al tratar temas particularmente sobre la diversidad tanto cultural, sexual, de género, religiosa y socioeconómica.

Las normas dentro de la ética actúan como carácter regulador al hacer periodismo, en su enseñanza se ven los límites de esta, pero la autonomía interna se mantiene presente, la libertad que cada profesional tiene para actuar. Apuntando las diferencias que se pueden generar en cada universidad, cuatro instituciones representativas de la población representan cosas parecidas, pero a la vez son diferentes entre cada una.

La autonomía del periodista puede verse en conflicto con la ética profesional, al presentarse la libertad limitada por las normas éticas. Bajo el control ético, se controlan los límites y los contenidos de la carrera, basándose en un conjunto sistemático de conocimientos teóricos obtenidos habitualmente en una universidad o instituto superior. (Rodrigo-Alsina y Cerqueira, 2018). El concepto de career pattern se visualiza en los grados académicos de la universidad, donde marca las etapas profesionales de la carrera. El alumno interioriza el modo de hacer periodismo, como los contenidos propios de su actividad y los límites que ella tiene, se descubren para convertirse en costumbres. “Aprende no solo a informar, sino a informar bien. Y mientras aprende, descubre las normas éticas inherentes a la profesión” (Lecaros, 1991. p. 3).

Bajo el punto de vista de Lecaros (1991), las personas que comparten una profesión adquieren una determinada personalidad, condición que puede ampliarse negativamente hasta derivar en lo que coloquialmente se denomina "deformación profesional" o, desde una apreciación positiva, en la formación de una "conciencia profesional". Esto produce una cultura periodística, Mellado (2020) sostiene que los ideales profesionales expresan una concepción en la sociedad. Va en una subcultura al interior del sistema social, con un cierto lenguaje, símbolos y normas propias.

El deber que se incrementa bajo la profesión abarca en la teoría de la responsabilidad social de los medios, donde Rivas-de-Roca se refirió a asuntos de perspectiva de género y diversidad, implicando el desarrollo de información que de reconocimiento a la existencia de estereotipos y visibilización de disidencias, buscando la representación que fomenten la eliminación de discriminación en la sociedad. (Menéndez Menéndez, 2007)

Visualizando las cuatro instituciones educacionales, se dividen en dos fragmentos dentro del análisis. Primero, la Universidad del Desarrollo y la Universidad de los Andes comparten un mismo nivel socioeconómico, sin embargo, la Universidad del Desarrollo es una universidad laica, en donde no hay preferencias religiosas, mientras que la Universidad de Los Andes es una institución con raíces católicas ligada al mundo opus dei. A su vez, la Universidad Alberto Hurtado y la Universidad de Santiago de Chile poseen similares características socioeconómicas. Sin embargo, se diferencian en debido a que la Universidad Alberto Hurtado es jesuita, a diferencia de la Universidad de Santiago de Chile, que es laica. Además, cabe destacar que la Universidad de Santiago de Chile es la única universidad estatal de las cuatro seleccionadas para la investigación. Lo importante aquí es que se producen distintos cruces entre religión, nivel socioeconómico e incluso ideología política.

En el estado del arte se buscó la comprensión y elaboración de un análisis con las diferencias que se generan en los diferentes cursos al tratar temas sobre la diversidad tanto sexual, cultural, género, biológica, entre otros. Además, apuntando también a esas diferencias que se pueden generar en cada universidad, escogiendo cuatro instituciones que representan cosas parecidas, pero a la vez son diferentes entre cada una. Al momento de revisar las carreras de periodismo impartidas por las diversas universidades que forman parte de la investigación, desde los objetivos se puede dilucidar ciertas diferencias entre ellas.

Por ejemplo, en la Universidad de los Andes se establece que el periodista logra su título “bajo una perspectiva humanista conforme con el ideario de nuestra Universidad, el cual establece que un buen profesional se construye con criterios y valores éticos que promueven el respeto y la libertad de las personas, comprometido con la verdad y el trabajo bien hecho”. En la Universidad Alberto Hurtado destacan el “desarrollar diversos lenguajes periodísticos, plataformas y tecnologías para conectar con distintos tipos de audiencias, ya sea en medios de comunicación o en cualquier área de las comunicaciones, siempre con un robusto compromiso ético y social, al servicio del interés público, la democracia y la transparencia”.

En la Universidad del Desarrollo se recalcan características como “la ética, el emprendimiento y la responsabilidad pública, aplicados al ámbito de la comunicación, además de fomentar entre los alumnos la libertad de pensamiento, diversidad y su libre expresión”. Por último, la Universidad de Santiago de Chile señala el interés de “alimentar en nuestros egresados una verdadera vocación de servicio a la comunidad, que rescata la perspectiva ciudadana y contribuye al desarrollo del Estado, en lo que respecta a la promoción de los derechos humanos, la diversidad cultural, la democracia, y el respeto al legítimo acceso de las personas a la información”.

Al leerlas, las diferencias entre las casas de estudios, y sus objetivos, se hacen evidentes. Esto forma parte del pluralismo y también de la libertad de cátedra, lo que significa un factor esencial para justificar el porqué de la elección de estas universidades, ya que el aporte de estas diferencias permitió el enriquecimiento adicional de la investigación.

Adicionalmente, a través de la revisión de las diversas mallas curriculares de cada universidad escogida, se pudo distinguir, en cada una de estas, al menos un ramo correspondiente a ética. De esta manera se puede distinguir en las cuatro universidades a estudiar los siguientes niveles:

1. Malla periodismo Universidad Del Desarrollo

VI
SEMESTRE

Ética Periodística

Principios deontológicos de la disciplina

Comunicación Organizacional

La empresa y su público interno

Taller de Periodismo Audiovisual III

Reportajes para televisión

Laboratorio de Innovación en Comunicaciones I

Introducción al Periodismo Digital

Taller Digital de Photoshop

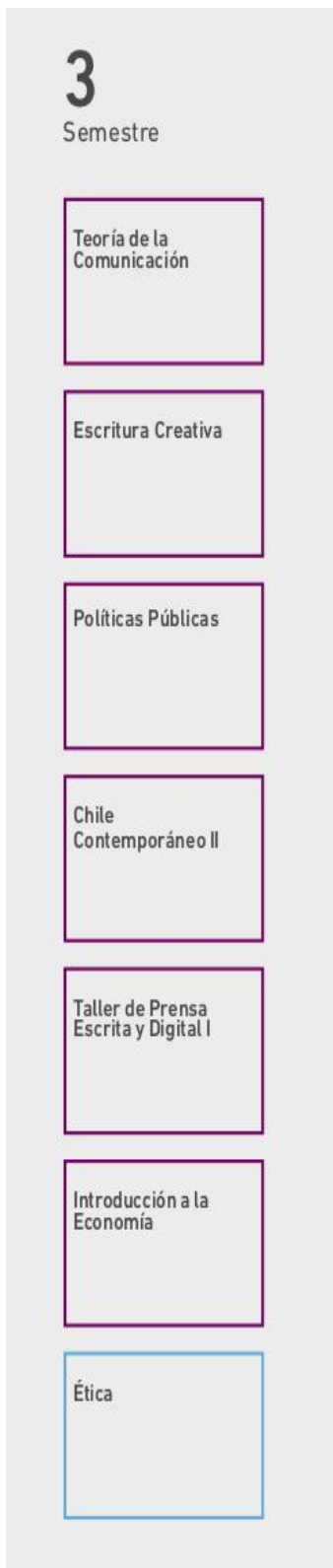
Seminario de Investigación II

Elaboración de tesis de grado

Electivo Track III

VI Semestre (tercer año): ética periodística

2. Malla periodismo Universidad de los Andes



III Semestre (segundo año): ética

3. Malla periodismo Universidad Alberto Hurtado

7º Semestre

PERIODISMO DE
INVESTIGACIÓN

PRODUCCIÓN Y
REALIZACIÓN SONORA

TALLER DE MEDIOS
MULTIMEDIA

METODOLOGÍAS
DE LA INVESTIGACIÓN
SOCIAL

ÉTICA
PERIODÍSTICA

FORMACIÓN
COMPLEMENTARIA

VII Semestre (cuarto año) ética periodista

4. Malla periodismo Universidad de Santiago

Semestre 8
Ética Periodística
Periodismo Digital
Estrategia de Comunicación
Curso Sello
Especialización I
Metodología de la Investigación Cualitativa

VIII semestre (cuarto año) ética periodística

Este factor común permite entender que, a pesar de impartirse en distintas instituciones, y de diversas maneras, la ética aparece como un marco regulatorio básico al momento de preparar la profesión. Trae una base de establecimiento de las estrategias correspondientes para velar por un desempeño profesional correcto. El periodista carga con una responsabilidad social que va conforme a las normas éticas socialmente aceptadas.

4. Objetivos

4.1 Objetivo general

Comparar los programas de la asignatura de ética de las universidades: Universidad del Desarrollo, Universidad de los Andes, Universidad Alberto Hurtado y Universidad de Santiago de Chile y su influencia en los periodistas egresados de dichas universidades.

4.2 Objetivos específicos

- Identificar los contenidos de las asignaturas de ética en las universidades Universidad del Desarrollo, Universidad de los Andes, Universidad Alberto Hurtado y Universidad de Santiago de Chile.
- Establecer a partir de entrevistas a profundidad semiestructuradas a egresados de periodismo (de las universidades mencionadas) la influencia de la asignatura de ética en el desempeño de su profesión.
- Determinar la valoración de la asignatura de ética en el tratamiento de la diversidad de los estudiantes de periodismo en la Universidad del Desarrollo, Universidad de los Andes, Universidad Alberto Hurtado y Universidad de Santiago de Chile.

5. Metodología

La metodología utilizada en la presente investigación fue de carácter cualitativo. Lo anterior, en base a una mirada no fragmentaria, que da cuenta de la posición situacional de las personas (Sampieri, 2008). Además, como explica Creswell (1994), en un estudio cualitativo se pueden formular preguntas subordinadas que direccionan el caso hasta que el tema central sea explorado. El diseño del instrumento ha sido fundamental para “esclarecer los pasos en los procedimientos de recolección de datos, análisis y construcción de la redacción”. (Creswell, 1994)

Se destaca que, dentro de la metodología cualitativa también hay un estudio de enfoque fenomenológico. Riemen (1986) plantea que éste se centra en un concepto o fenómeno, que buscó comprender el significado de experiencias de individuos alrededor de un determinado aspecto área o dimensión a explorar, que en nuestro caso se concretó en la influencia de la asignatura de ética periodística en el tratamiento de la diversidad de los periodistas egresados de las universidades referidas.

5.1 Diseño muestral

El plan de trabajo implicó la segmentación de periodistas entre 22 y 35 años, de las universidades: Universidad del Desarrollo, Universidad de los Andes, Universidad Alberto Hurtado y Universidad de Santiago de Chile. Este primer criterio de corte permitió la selección de una muestra de 24 entrevistas semiestructuradas a profundidad, correspondientes a egresados de las carreras de periodismo con actuales trabajos en medios digitales, prensa escrita, medios digitales, televisión y/o radio. La muestra correspondiente logró una representatividad de los distintos egresados de las universidades seleccionadas.

5.2 Instrumento

En la entrevista semi-estructurada, el investigador ofrece al entrevistado plena libertad de expresión, posibilitando que se resalte su punto de vista. Intenta mantener al entrevistado interesado, jugando un rol activo en la búsqueda de recuerdos y reflexiones (Sautu, 2003). Vallés (2005), explica que el proceso de diseño de una entrevista cualitativa sigue una serie de etapas, que van desde la determinación de las cuestiones de investigación, los asuntos de conversación y otros aspectos de la sesión de entrevista, hasta la selección de los entrevistados.

Es por esto que se llevaron a cabo entrevistas compuestas de doce preguntas, cinco generales de reconocimiento de cada egresado y siete correspondientes a los indicadores de la investigación anteriormente mencionados.

Las preguntas realizadas en las entrevistas a los periodistas fueron las siguientes:

Tabla 1.

1. ¿En qué universidad estudiaste?
2. ¿En qué rango de edad te ubicas?
3. ¿En qué año egresaste de la universidad?
4. ¿Con qué género te identificas?
5. ¿Actualmente en donde ejerces la profesión periodística?
6. ¿Cuáles son los contenidos que recuerdas de la asignatura de ética periodística en aspectos generales?
7. ¿Considera que los contenidos de la asignatura de ética periodística aprendidos en la Universidad en la que estudio han contribuido en su actuar profesional, en su rol como periodista?
7.1 ¿Existen en su medio códigos deontológicos, estándares editoriales, u otro tipo de guías sobre el deber periodístico, o el tratamiento informativo?
8. ¿Cree que la ética periodística tiene que abordar el tema de la diversidad en su dimensión multicultural, religiosa, sexual, socioeconómica?
9. ¿En su universidad, en la asignatura de ética periodística se trabajaba con análisis de caso que trataran la diversidad?
10. ¿Considera que el tratamiento informativo sobre temas de diversidad de los medios de comunicación, se expone a las audiencias de forma adecuada?
11. ¿Cuáles son los temas fundamentales que considera que deberían de ser analizados y estudiados en la asignatura de ética periodística?
12. ¿Cree que la ética debe tener una instancia de constante “perfeccionamiento” dentro de la labor periodística?

Fuente: elaboración propia

6. Análisis y resultados

El análisis de los resultados se elaboró en base a una matriz, que se llevó a cabo de la siguiente manera: en primer lugar, se realizó una comparativa entre las respuestas de los periodistas egresados de cada una de las universidades mencionadas. En segundo lugar, se valoró la influencia de la asignatura de ética periodística en el ejercicio profesional, y se estimó la importancia de la diversidad como tema relevante para el rol periodístico.

A continuación se presentan cuatro tablas, las cuales corresponden, cada una de ellas, a las respuestas entregadas por los periodistas de la Universidad del Desarrollo, Universidad de los Andes, Universidad Alberto Hurtado y Universidad de Santiago de Chile, ordenadas según la casa de estudios de los entrevistados.

Tabla 2.

Resultados de entrevistas a periodistas Universidad Del Desarrollo

¿Cuáles son los contenidos que recuerdas de la asignatura de ética periodística en aspectos generales?	Los seis entrevistados tienen un recuerdo de los contenidos de la asignatura, acordando que principalmente se ven los análisis de caso.
¿Considera que los contenidos de la asignatura de ética periodística aprendidos en la Universidad en la que estudio han contribuido en su actuar profesional, en su rol como periodista?	Solo uno de seis entrevistados considera que los contenidos de la asignatura de ética periodística no contribuyeron en su rol como periodista.
¿Existen en su medio códigos deontológicos, estándares editoriales, u otro tipo de guías sobre el deber periodístico, o el tratamiento informativo?	<ul style="list-style-type: none"> - Periodista que ejerce su profesión en <i>Meganoticias</i> declara que el medio no ha socializado estándares editoriales o manual ético con los periodistas colaboradores. - Periodista que ejerce su profesión en <i>Diario Financiero</i> declara que el medio no ha socializado estándares editoriales o manual ético con los periodistas colaboradores. - Periodista que ejerce su profesión en <i>EK</i> declara que la agencia de comunicaciones no ha socializado estándares editoriales o manual ético con los periodistas colaboradores.
¿Cree que la ética periodística tiene que abordar el tema de la diversidad en su dimensión multicultural, religiosa, sexual, socioeconómica?	Los seis entrevistados están de acuerdo con que la ética periodística tiene que abordar temas de diversidad en sus distintas dimensiones.

<p>¿En su universidad, en la asignatura de ética periodística se trabajaba con análisis de caso que trataran la diversidad?</p>	<p>Ningún entrevistado recuerda concretamente de haber visto análisis de caso de tratamiento de diversidad.</p>
<p>¿Considera que el tratamiento informativo sobre temas de diversidad de los medios de comunicación, se expone a las audiencias de forma adecuada?</p>	<p>Tres de seis entrevistados consideran que el tratamiento informativo sobre temas de diversidad en los medios de comunicación se expone a las audiencias se hace por un “cumplimiento obligado”, ya que son temas de interés.</p>
<p>¿Cuáles son los temas fundamentales que considera que deberían de ser analizados y estudiados en la asignatura de ética periodística?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Tres entrevistados consideran que deberían ser analizados los temas de diversidad. - Dos entrevistados consideran que se debería estudiar el fenómeno de las redes sociales. - Un entrevistado considera que se debería analizar las decisiones laborales de la carrera periodística. - Un entrevistado considera que se debería dar un enfoque menos teórico a la asignatura.
<p>¿Cree que la ética debe tener una instancia de constante “perfeccionamiento” dentro de la labor periodística?</p>	<p>Los seis entrevistados están de acuerdo con que la ética debe tener una instancia de constante perfeccionamiento dentro de la labor periodística.</p>

Fuente: elaboración propia

Tabla 3.

Resultados de entrevistas a periodistas de la Universidad de los Andes

<p>¿Cuáles son los contenidos que recuerdas de la asignatura de ética periodística en aspectos generales?</p>	<p>Los seis entrevistados se acuerdan de los contenidos de la asignatura de ética periodística, calificando en aspectos generales como un curso con enfoque teórico y análisis de casos.</p>
<p>¿Considera que los contenidos de la asignatura de ética periodística aprendidos en la Universidad en la que estudio han contribuido en su actuar profesional, en su rol como periodista?</p>	<p>Todos los entrevistados consideran que los contenidos de la asignatura de ética periodística contribuyeron en su rol como periodista.</p>
<p>¿Existe en su medio un estándar editorial, u otro tipo de guías sobre el deber periodístico, o el tratamiento informativo?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Periodista que ejerce su profesión en <i>El Mercurio</i> declara que el medio no ha socializado estándares editoriales o manual ético con los periodistas colaboradores. - Periodista que ejerce su profesión en <i>FastCheck</i> declara que el medio no ha socializado estándares editoriales o manual ético con los periodistas colaboradores. - Periodista que ejerce su profesión en <i>IMAN</i> declara que la agencia de comunicaciones no ha socializado estándares editoriales o manual ético con los periodistas colaboradores. - Periodista que ejerce su profesión en <i>Teletrece</i> declara que el medio sí ha socializado estándares editoriales o manual ético con los periodistas colaboradores.
<p>¿Cree que la ética periodística tiene que abordar el tema de la diversidad en su dimensión multicultural, religiosa, sexual, socioeconómica?</p>	<p>Todos los entrevistados están de acuerdo con que la ética periodística debe abordar el tema de la diversidad en sus distintas dimensiones. Tres mencionan que debe existir un balance y tratar todos los temas por igual.</p>
<p>¿En su universidad, en la asignatura de ética periodística se trabajaba con análisis de caso que trataran la diversidad?</p>	<p>Ninguno se acuerda concretamente de haber visto análisis de caso de tratamiento de diversidad.</p>
<p>¿Considera que el tratamiento informativo sobre temas de diversidad de los medios de comunicación, se expone a las audiencias de forma adecuada?</p>	<p>Tres entrevistados consideran que el tratamiento informativo sobre temas de diversidad de los medios de comunicación se expone de manera adecuada a las audiencias. Tres entrevistados consideran que el tratamiento informativo sobre temas de diversidad de los medios de comunicación se expone de manera</p>

	adecuada en algunas líneas editoriales y en otras no. Es dependiendo de estas.
¿Cuáles son los temas fundamentales que considera que deberían de ser analizados y estudiados en la asignatura de ética periodística?	<ul style="list-style-type: none"> - Cuatro entrevistados consideran que uno de los temas fundamentales que deberían ser estudiados en la asignatura de ética periodística es en el trato con minorías o con personas en estado de vulnerabilidad. - Un entrevistado considera que es fundamental darle mayor profundidad a la diferencia entre la vida privada y pública de una persona. - Un entrevistado considera que es fundamental traer a gente con previa experiencia de ciertos temas éticos.
¿Cree que la ética debe tener una instancia de constante “perfeccionamiento” dentro de la labor periodística?	Los seis entrevistados están de acuerdo con que la ética debe tener una instancia de constante perfeccionamiento dentro de la labor periodística.

Fuente: elaboración propia

Tabla 4.

Resultados de entrevistas a periodistas Universidad Alberto Hurtado

¿Cuáles son los contenidos que recuerdas de la asignatura de ética periodística en aspectos generales?	Los seis entrevistados afirman haber estudiado principalmente análisis de casos.
¿Considera que los contenidos de la asignatura de ética periodística aprendidos en la Universidad en la que estudio han contribuido en su actuar profesional, en su rol como periodista?	Dos de seis entrevistados consideran que los contenidos de la asignatura de ética periodística no contribuyeron en su rol como periodista.
¿Existen en su medio códigos deontológicos, estándares editoriales, u otro tipo de guías sobre el deber periodístico, o el tratamiento informativo?	<ul style="list-style-type: none"> - Periodista que ejerce su profesión en <i>Change.org</i> declara que la corporación si ha socializado estándares editoriales o manual ético con los periodistas colaboradores. - Periodista que ejerce su profesión en <i>CNN</i> declara que el medio si ha socializado estándares editoriales o manual ético con los periodistas colaboradores - Periodista que ejerce su profesión en <i>Learn-u</i> declara que la aplicación no ha socializado estándares editoriales o manual ético con los periodistas colaboradores

¿Cree que la ética periodística tiene que abordar el tema de la diversidad en su dimensión multicultural, religiosa, sexual, socioeconómica?	Los seis entrevistados consideran que los temas de diversidad son importantes, y que deben ser estudiados en la asignatura de ética periodística.
¿En su universidad, en la asignatura de ética periodística se trabajaba con análisis de caso que trataran la diversidad?	Los seis entrevistados aseguran no haber trabajado con análisis de caso que se relacionen con la diversidad.
¿Considera que el tratamiento informativo sobre temas de diversidad de los medios de comunicación, se expone a las audiencias de forma adecuada?	Los seis entrevistados concuerdan en que los medios hacen intentos por comunicar adecuadamente estos temas, pero que sin embargo, esta es la excepción a la regla .
¿Cuáles son los temas fundamentales que considera que deberían de ser analizados y estudiados en la asignatura de ética periodística?	<ul style="list-style-type: none"> - Tres entrevistados aseguran que se debe ahondar en temas relacionados a la inmigración y multiculturalidad. - Tres entrevistados consideran importante analizar temas relativos a la diversidad sexual. - Un entrevistado considera que es importante estudiar más en profundidad los derechos como al honor y a la honra.
¿Cree que la ética debe tener una instancia de constante “perfeccionamiento” dentro de la labor periodística?	Los seis entrevistados están de acuerdo con que la ética debe tener una instancia de constante perfeccionamiento dentro de la labor periodística.

Fuente: elaboración propia

Tabla 5.

Resultados de entrevistas a periodistas Universidad de Santiago de Chile

¿Cuáles son los contenidos que recuerdas de la asignatura de ética periodística en aspectos generales?	Los seis entrevistados afirman que el curso era principalmente teórico, aunque sí estudiaban análisis de caso.
¿Considera que los contenidos de la asignatura de ética periodística aprendidos en la Universidad en la que estudio han contribuido en su actuar profesional, en su rol como periodista?	<p>Cuatro entrevistados aseguran que les ha servido, al menos, como una base para su desarrollo profesional.</p> <p>Dos de los entrevistados afirman que los contenidos no les sirvieron, y que la ética la aprendieron mediante otros ramos y/o circunstancias.</p>

<p>¿Existen en su medio códigos deontológicos, estándares editoriales, u otro tipo de guías sobre el deber periodístico, o el tratamiento informativo?</p>	<p>- Periodista que ejerce su profesión en Radio Rock & Pop declara que el medio sí ha socializado estándares editoriales o manual ético con los periodistas colaboradores.</p> <p>- Periodista que ejerce su profesión en <i>La Neta</i> declara que el medio si ha socializado estándares editoriales o manual ético con los periodistas colaboradores.</p>
<p>¿Cree que la ética periodística tiene que abordar el tema de la diversidad en su dimensión multicultural, religiosa, sexual, socioeconómica?</p>	<p>Los seis entrevistados consideran que es fundamental que el tema de la diversidad sea estudiado bajo un estándar de ética periodística.</p>
<p>¿En su universidad, en la asignatura de ética periodística se trabajaba con análisis de caso que trataran la diversidad?</p>	<p>Cinco de los seis entrevistados aseguran no haber estudiado ni trabajado con ningún caso relacionado a la diversidad en la asignatura de ética periodística.</p>
<p>¿Considera que el tratamiento informativo sobre temas de diversidad de los medios de comunicación, se expone a las audiencias de forma adecuada?</p>	<p>Tres entrevistados consideran que no es adecuada la forma en la que los medios de comunicación exponen los temas sobre diversidad a las audiencias.</p> <p>Tres entrevistados creen que hay casos en los que se hacen intentos, pero que aún así falta estudio del tema.</p>
<p>¿Cuáles son los temas fundamentales que considera que deberían de ser analizados y estudiados en la asignatura de ética periodística?</p>	<p>- Cuatro entrevistados creen que se deberían estudiar los temas de diversidad sexual y feminismo.</p> <p>- Un entrevistado considera que se debería estudiar la digitalización y las fake news.</p> <p>- Un entrevistado cree que se deben enseñar más análisis de casos que involucren múltiples ámbitos.</p>
<p>¿Cree que la ética debe tener una instancia de constante “perfeccionamiento” dentro de la labor periodística?</p>	<p>Los seis entrevistados están de acuerdo con que la ética debe tener una instancia de constante perfeccionamiento dentro de la labor periodística.</p>

Fuente: elaboración propia

Del total de entrevistados (24) que tuvo la investigación, (12) respondieron respecto a los códigos deontológicos. Desde la Universidad del Desarrollo (3), Universidad de los Andes (4), Universidad Alberto Hurtado (3) y la Universidad de Santiago de Chile (2). Los entrevistados que respondieron (12) comparten la visión de lo importante que es desarrollar estándares editoriales para tratar adecuadamente los temas de diversidad, lo que manifiesta por primera vez la preocupación y valoración por este tema.

Los hallazgos principales sobre el tratamiento informativo de la diversidad son los siguientes:

Los periodistas valoran positivamente el planteamiento del tema de la diversidad en sus diferentes dimensiones dentro del rol periodístico, viéndolo desde la asignatura de ética periodística. Cabe destacar que de la Universidad de los Andes (3) mencionan que debe existir un balance y tratar todos los temas por igual, lo que marca una diferencia con el resto de entrevistados de las otras universidades (21), quienes se manifestaron a favor de un especial enfoque en los temas de diversidad. Aún así, esto deja en evidencia el nivel de importancia atribuido a la diversidad por parte de cada uno de los entrevistados pertenecientes a las cuatro universidades seleccionadas.

El segundo hallazgo es que, tanto en la Universidad del Desarrollo (6), Universidad de los Andes (6), como en la Universidad Alberto Hurtado (6) afirmaron no haber estudiado ningún caso relacionado a la diversidad durante la asignatura. En la Universidad de Santiago de Chile (1) se afirmó haber estudiado algún caso relacionado a la diversidad. De lo anterior se desprende completamente la preocupación y el interés manifestado por la totalidad de los entrevistados (24) respecto a la ética periodística y los temas de diversidad, con su enseñanza y relación al momento de impartir la asignatura.

El tercer hallazgo se basa en la percepción del tratamiento informativo sobre temas de diversidad de los medios de comunicación. Aquí se evidencia un consenso, ya que los periodistas de las universidades seleccionadas (18) afirman que mientras hay algunos medios que no lo hacen de forma adecuada, otros hacen el intento o muestran algún esfuerzo para la visibilización de estos temas. Aquí llama la atención el paralelo que se pudo hacer entre la Universidad de los Andes y la Universidad de Santiago de Chile. En la Universidad de los Andes (3) consideran adecuado el tratamiento informativo de los medios de comunicación sobre noticias de diversidad, y los entrevistados restantes (3) manifiestan que depende mucho del medio que lo aborde. En contraparte, en la Universidad de Santiago de Chile (3) consideran que de ninguna forma es adecuado el tratamiento informativo, mientras que los entrevistados restantes (3) creen que también depende del medio, pero que aún así, falta estudio sobre cómo abordar estos temas. Aquí quedó de forma gráfica la diferencia de opiniones que saltó a la luz durante la investigación.

Respecto a la influencia de la asignatura de ética periodística, la única universidad donde los periodistas afirmaron en su totalidad (6) que influía en su vida profesional fue en la Universidad de los Andes. Mientras que en la Universidad del Desarrollo (5), Universidad Alberto Hurtado (4), y Universidad de Santiago de Chile (4) hubo entrevistados que contestaron negativamente a esto.

Además, periodistas que actualmente están ejerciendo su profesión en los medios de comunicación Meganoticias (1), Diario Financiero (1), El Mercurio (1), FastCheck (1), declaran que los mencionados no han socializado estándares editoriales o manuales éticos con los periodistas colaboradores. Sin embargo, periodistas que están ejerciendo en los medios de comunicación de CNN (1) y Teletrece (1) declaran que los mencionados si han socializado estándares editoriales o manuales éticos con los periodistas colaboradores. Aquella diferencia es de mayor relevancia, donde es indiscutible subrayar la importancia del manejo de los principios éticos de la prensa, con el fin de garantizar una exposición de las noticias hacia la audiencia de mayor veracidad y responsabilidad posible. Se concluye que cobra una especial relevancia a la función que los periodistas le otorgan a los estándares editoriales dentro de las áreas de comunicación, y actualización de los mismos, particularmente a los temas relacionados con el tratamiento informativo de diversidad.

En cuanto a los contenidos, las universidades poseen entre sí más similitudes que diferencias, pues se aborda tanto una visión teórica y conceptual de la ética, como una más práctica, ejemplificada en el análisis de casos. Sin embargo se vislumbra que en la Universidad de Santiago de Chile (6) consideran que la asignatura caía en un exceso de definiciones que guardan más relación con la filosofía, lo que significaba dejar de lado la aplicación de la ética en el ejercicio periodístico como tal. Esto contrasta con los entrevistados de la Universidad del Desarrollo (5) donde destacan lo práctico de la asignatura, reflejada en el estudio de análisis de caso, como un beneficio para su formación profesional.

Sobre los temas que se creen fundamentales para ser analizados y estudiados en la asignatura de ética periodística, los entrevistados de las diversas universidades plantean múltiples temas diferentes entre sí, que sin duda demuestra la diferencia en cuanto a la importancia y la valoración que le entregan a cada uno de estos. Entre el total de entrevistados (24), se manifiestan 12 temas diferentes entre sí. Aquí se destacó la importancia de los temas pertenecientes a la diversidad, donde los periodistas (17) se manifestaron a favor de la inclusión de temas relacionados con esta. También se evidenció la similitud entre la Universidad Alberto Hurtado (3) y la Universidad de Santiago de Chile (4), pues mencionaron explícitamente a la diversidad sexual como un tema fundamental para el estudio en la asignatura. A su vez, también destacan los temas que más se repiten dentro de los grupos de entrevistados de cada universidad. En la Universidad del Desarrollo (3) mencionaron la diversidad. En la Universidad de los Andes (4) mencionaron la protección de minorías o personas en un estado de vulnerabilidad. En la Universidad Alberto Hurtado (3) mencionaron a la inmigración y la multiculturalidad, como también a la diversidad sexual. Y en la Universidad de Santiago de Chile (4) mencionan la diversidad sexual y el feminismo.

Los entrevistados (24) se mostraron de acuerdo con la afirmación de que la ética debe tener una instancia de constante perfeccionamiento. Esto sin lugar a dudas demuestra la importancia que se le atribuyó a esta, pues su influencia se consideró como fundamental para el ejercicio profesional periodístico.

Fue interesante hacer la comparación entre los entrevistados de diversas universidades, y ver cómo a medida que se desarrollaron y analizaron las respuestas, se fueron hilando puntos en común y desacuerdos entre los periodistas egresados de las casas de estudio seleccionadas. Así por ejemplo, a pesar de lo que se pensaba al principio de la investigación, la Universidad de los Andes poseía visiones muy similares y compartidas con la Universidad de Santiago de Chile, en cuanto a la valoración de la diversidad. Y así también con la Universidad del Desarrollo y la Universidad Alberto Hurtado, al momento de evaluar el actuar de los medios de comunicación respecto a la diversidad. También se destaca el rol fundamental atribuido a la ética periodística en el ámbito profesional, lo que fue señalado en los entrevistados de las cuatro universidades, poseyendo un punto en común compartido.

De esta manera se pudo dar cuenta de la importancia que posee la ética periodística como base y materia de estudio para los periodistas de las diversas universidades seleccionadas. Es por esto que, a la vez de destacarse su relevancia, también se cuestiona la pertinencia de los contenidos que actualmente son estudiados, poseyendo así una valoración positiva transversal por parte de los entrevistados, pero también una visión crítica de cómo aborda un tema en específico que, sin lugar a dudas, logró esta misma transversalidad por parte de los entrevistados: la diversidad.

La diversidad, en sus múltiples dimensiones, se manifestó como un tema sumamente importante por parte de los entrevistados, en el que los periodistas pertenecientes a las diversas universidades (24) se mostraron interesados y de acuerdo en cuanto al valor que posee para ser estudiada bajo estándares éticos en el periodismo. Su importancia en el rol periodístico fue reconocido de forma absoluta, y además, fue valorado de forma tal que se cuestionó tanto su no abordaje en la asignatura de ética periodística, como su cuestionable exposición en los medios de comunicación, según los propios entrevistados. Estos dos últimos puntos sin duda que van conectados, y recalcan aún más la importancia y la influencia de la ética para lograr desarrollarse adecuadamente como periodista, con un buen uso del lenguaje, los términos y la información,. Desarrollo expresado en este caso, con la relevancia dada a la diversidad.

6. Conclusiones

Los periodistas otorgan valor a la influencia de la asignatura de ética periodística en su ejercicio profesional, sin embargo, manifiestan dos perspectivas cruciales a considerar desde la perspectiva de cómo se imparte dicha asignatura. Estas corresponden a la ética abordada desde una visión puramente teórica y a una forma teórica-práctica. Los periodistas dan mayor importancia a la ética abordada de manera ética-práctica, afirmando que permite un mejor desempeño profesional. Lo anterior debe considerarse como un aspecto fundamental en la proyección de la asignatura en las facultades de comunicaciones en los próximos años.

Un grupo minoritario de periodistas declara que en sus medios se les ha socializado un estándar o algún enfoque ético. Por lo que se concluye que se le otorga especial relevancia a la función que los periodistas le conceden a la necesidad de estándares editoriales dentro de las áreas de comunicación, y actualización de los mismos, particularmente a lo que corresponde al tratamiento informativo de la diversidad.

A partir de esta investigación se concluye que la utilización de manuales de ética periodística, de códigos deontológicos que contuvieran temas de la diversidad sería un gran instrumento para la proyección del ejercicio periodístico en lo que refiere a este tema.

La comparativa entre los entrevistados de la Universidad del Desarrollo, Universidad de los Andes, Universidad Alberto Hurtado y Universidad de Santiago de Chile fue sumamente enriquecedora y gráfica para poder comprender la importancia de la ética periodística y cómo la diversidad se manifiesta como un tema valioso, en la mayoría de los casos prioritario y de carácter más generacional.

A causa del interés sustancial de la diversidad en la época actual del país, los comunicadores deben estar conscientes del cambio que trae consigo su tratamiento informativo en las múltiples dimensiones que posee.

Se considera que existe una coincidencia en la mayoría de los periodistas por el contraste y pluralismo de las fuentes, pues en el trabajo informativo se debe velar por la objetividad de los hechos y un espacio equilibrado de contenidos diversos.

7. Anexos

La investigación consistió de 24 entrevistas semiestructuradas en profundidad a egresados de periodismo de las universidades: Universidad del Desarrollo, Universidad de los Andes, Universidad Alberto Hurtado y Universidad de Santiago de Chile. Para visualizar la totalidad de los resultados obtenidos visitar: <https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1BvKpcXb64MJ1a2KnXK24evFPsOL4-k11>

Para visualizar las mallas completas de las universidades mencionadas visitar: https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1n8CNJU1ZK6SE3YeigrWtn8hml_v55MF7

BIBLIOGRAFÍA

Álvarez y Navarrete, S. A. (2019). “Cronología del movimiento feminista en Chile 2006-2016”. Revista Estudios Feministas, Florianópolis, v. 27, n. 3 <https://www.scielo.br/j/ref/a/mS3cXBshWzc4BDRZYVdfsxw/?format=pdf&lang=es>

Apolaya y Delta, J. G. (2018). *Guía sobre temática LGBTI para periodistas y medios de comunicación*. Promsex. <https://promsex.org/wp-content/uploads/2018/08/GuiaLGBTparaComunicadores.pdf>

Aznar, H. (2004). *Nuevos códigos de ética y nuevas formas de entender el periodismo*. Revista Latina de Comunicación Social, 7(58) <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81975809>

Barragán y Araceli, S. N. (2007). *Ética del periodista: formación y práctica*. REencuentro. Análisis de Problemas Universitarios, (49),37-42. ISSN: 0188-168X. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34004906>

Bel Mallén y Corredoira, J. L. (2003). *Derecho a la información*. <https://www.iberlibro.com/DERECHO-INFORMACION-BEL-MALLEN-CORREDOIRA-A-LFONSO/22675849000/bd>

Botello y Restrepo, L. J. (2018). *Ética periodística en la era digital*. http://eticaperiodistica.info/wp-content/uploads/2018/05/Manual_EticaPeriodistica.pdf

Browne-Sartori y Castillo-Hinojosa, R. A.M. (2013). *Análisis Crítico del Discurso de la representación intercultural en la prensa chilena*. Convergencia. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352013000200002&lng=es&tlng=es.

Carratalá, A. (2011). “La relación eufemística de la relación gay en el periodismo serio”, en Universidad Miguel Hernández, UMH (Elche-Alicante). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3726648>

Contreras, A. (2005) *De enteros y medios de comunicación. Tendencias en la oferta y el consumo mediático en Bolivia*. Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA). La Paz.
<https://cedla.org/publicaciones/pfyd/de-enteros-y-medios-de-comunicacion-tendencias-en-la-oferta-y-el-consumo-mediatico-en-bolivia/>

Colegio de Periodistas de Chile. (2015). *CÓDIGO DE ÉTICA COLEGIO DE PERIODISTAS DE CHILE*. En <https://www.colegiodeperiodistas.cl/p/etica-periodistica.html>

Cristaldo, Martha. (2012). *La Práctica de la Ética Profesional. ¿Fácil Enseñar, Difícil Aplicar?*. *Eureka (Asunción) en Línea*, 9(2), 228-232. Recuperado en http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2220-90262012000200009&lng=pt&tlng=es.

Cubillos Almendra, J. (2019). *Continuidades y rupturas: La política de salud sexual y reproductiva chilena en cuatro gobiernos*. Polis (Santiago).
<https://dx.doi.org/10.32735/s0718-6568/2019-n53-1387>

Eloy Martínez, T. (1997). *Periodismo y Narración: desafíos para el siglo XXI*.
<https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/24348>

Foro de Periodismo Argentino. (6 de febrero de 2019). *Guía para la cobertura mediática de la identidad de género la diversidad sexual*.
<https://www.fopea.org/guia-para-la-cobertura-mediatica-de-la-identidad-de-genero-y-la-diversidad-sexual/>

Fries, L. Amunátegui, J. Aylwin, C. Contreras, S. Donoso, C. Frontaura, R. Garretón, (2016), *Manual de derechos humanos para comunicadores y comunicadoras*.
<http://bibliotecadigital.indh.cl/handle/123456789/956>

Fuster, D. (2019). *Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico*. *Propósitos y Representaciones*, 7(1), 201-229. <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.267>

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación (6a. ed. --)*. México D.F.: McGraw-Hill.
<http://187.191.86.244/rceis/registro/Metodolog%C3%ADa%20de%20la%20Investigaci%C3%B3n%20SAMPLERI.pdf>

Galaz Valderrama, C. Sepúlveda Galeas, M. Poblete Melis, R. Troncoso Pérez, L. Morrison Jara, R. (2018). *Derechos LGTBI en Chile: tensiones en la constitución de otredades sexualizadas*. Psicoperspectivas.
<https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol17-issue1-fulltext-1165>

Garrido, J. C. y Barrientos, C. J. (2018). *Identidades en transición: Prensa, activismo y disidencia sexual en Chile, 1990-2010*. Psicoperspectivas. <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol17-issue1-fulltext-1189>

Guerrero y Muller, S. V. (2012). *Una aproximación a las valoraciones en torno a la discriminación de género en tres medios de la prensa chilena*. Boletín de filología. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-93032012000200003>

Ibarra, Amoyao, Román, P. C. E. (2020) *Representaciones: Análisis de la cobertura de la prensa digital chilena durante la discusión legislativa de la Ley de Identidad de Género en 2018*. <https://www.revistas.usach.cl/ojs/index.php/re-presentaciones/article/view/4757>

Kirkwood, J. (1987). *Feminarios*. <http://www.memoriachilena.gob.cl/archivos2/pdfs/MC0049940.pdf>

Lecaros, M. J. (1991). *¿Quién controla la ética periodística?* Cuadernos de Información, No. 7. <https://repositorio.uc.cl/handle/11534/7631>

Malmendier, U. (2020) *Exposure, Experience, and Expertise: Why Personal Histories Matter in Economics*, *Journal of the European Economic Association*, Volume 19, Issue 6. <https://doi.org/10.1093/jeea/jvab045>

MEDIOS NO SEXISTAS GUÍA DE DEFINICIONES Y PRÁCTICAS PERIODÍSTICAS
<https://mujeresenelmedio.org/wp-content/uploads/2018/05/Guia-Medios-No-Sexistas.pdf>

Mellado, C. (2020). *Investigar la brecha entre las concepciones de las funciones de los periodistas de prensa y su desempeño en nueve países europeos, asiáticos y latinoamericanos*. https://periodismopucv.cl/app/uploads/2021/12/498ae6_fe08a6786eed48fcb700d67362bff388.pdf

M Redondo, P Sánchez-García, D Etura (2017): *“Investigación de la enseñanza ética de los periodistas en España. Análisis bibliométrico y prescripciones formativas aplicadas (2005-2015)”*. *Revista Latina de Comunicación Social*, 72, pp. 235 a 252. <https://www.redalyc.org/pdf/819/81952828013.pdf>

Mora Fernández, J. (2020). *Comunicación, ética y cultura digital*. https://www.academia.edu/44704682/COMUNICACION%20Y%20ETICA_Y_CULTURA_DIGITAL_COMMUNICATIONS_ETHICS_AND_DIGITAL_CULTURE

Movilh. (2022). *Informe Anual de Derechos Humanos de la Diversidad Sexual y de Género en Chile* (XX). <https://www.movilh.cl/documentacion/2022/XX-Informe-Anual-DDHH-MOVILH.pdf>

Pacheco-Pailahual, S. y Huenchumil, P. (2022). *Manual de buenas prácticas para la difusión mediática de temas mapuche*. <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/chile/18585.pdf>

Revista De Ciencias Económicas, Jurídicas Y Administrativas. (2022) <https://doi.org/10.37135/kai.03.08.05>

Rivas-de-Roca, R. (2020). *Ética periodística para una información con perspectiva de género*. *Revista Internacional de Investigación en Comunicación*. https://www.researchgate.net/publication/340500261_Etica_periodistica_para_una_informacion_con_perspectiva_de_genero

Rodrigo-Alsina, M. y Cerqueira, L. (2019). *Periodismo, ética y posverdad*. Cuadernos info. <https://doi.org/10.7764/cdi.44.1418>

Rodríguez Montes, A. (2016). *La enseñanza del periodismo social y su aplicación. El ejemplo de Periodismo Humano*. <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/22342>

Rodríguez-Ponce, E. (2009). *El rol de las universidades en la sociedad del conocimiento y en la era de la globalización: evidencia desde Chile*. Interciencia. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0378-18442009001100013&lng=es&tlng=es

Sautu, R. (2003). *Todo es teoría*. Buenos Aires. Editorial Lumiere. <https://desarrollomedellin.files.wordpress.com/2017/03/u1-sautu-r-introduccion-y-captulo-1.pdf>

Suárez, J.C. (2013). *¿Existe un método de análisis de la ética periodística? Investigar la Comunicación hoy*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4229839>

Taborga, S. V. (2019). *Medios de Comunicación y Derechos Humanos. Temas y Problemas de Comunicación*. <http://www2.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/TyPC/article/view/1013>

Valles, M. (2005). *El reto de la calidad en la investigación social cualitativa: de la retórica a los planteamientos de fondo y las propuestas técnicas*. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)*, 110(1), 91-114. http://w01.centrodeestudiosandaluces.es/biblio/imagendoc/00000001_00000500/00000125/alta/00000125_0001.pdf

Vázquez Medel, M. Á. (1999). *Los medios de comunicación y la construcción social de la realidad. La democratización de los medios*. Sevilla. <https://convergencia.uaemex.mx/article/view/1035>

Villanueva, V. (2021). *(Re)Educar sobre sexualidad. Debates sobre las diversidades sexuales en la educación chilena, 2006–2019*. Cuadernos Chilenos de Historia de la Educación. <https://historiadelaeducacion.cl/index.php?journal=home&page=article&op=view&path%5B%5D=166&path%5B%5D=161>

Zunzunegui, S. (02 de 04 de 2015). Master en Nuevas Tendencias y Procesos de Innovación en Comunicación . Obtenido de Los expertos coinciden: <http://www.mastercomunicacion.uji.es/los-expertos-coinciden-los-nuevosprofesionales-de-la-comunicaci%C3%B3n-deben-dominar-las-nuevas>